

Nº 8 1229

81229



1

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don José Antonio VEGA GALLART, súbdito español, residente en Bilbao, c/ Encarnación nº 27-1ª izda; cuyo modelo se refiere a:

" HERRAJE DE GIRO PARA CRISTALES GIRATORIOS NO SIMÉTRICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Se refiere este modelo, conforme su enunciado indica a un herraje de giro para cristales giratorios no simétricos, que esencialmente se destina para suspender los cristales quitavientos que se instalan en las ventanas de los vehículos automóviles, si bien, su aplicación no queda limitada para este uso, pues evidentemente puede ser utilizado para otras aplicaciones, en las que

81229



sea menester suspender una placa permitiéndola girar a fin de orientarla en el sentido deseado.

5.-

Una característica esencial del modelo es debida a que en su pernio inferior de giro, por lo menos, está equipado con un sistema elástico de suspensión, formado por una pluralidad de arandelas elásticas ensartadas en el pivote de giro, permitiendo que éste gire con una suave retención, de tal manera que la placa de cristal suspendida quede situada en la posición prevista sin que como consecuencia del empuje del aire, varíe esta posición, variación que únicamente debe variar cuando se haga girar la placa de vidrio para modificar su orientación.

10.-

15.-

Otra característica del propio conjunto es debida a que el conjunto de arandelas elásticas comentadas se encuentra retenida en el vástago de giro comentado, por medio de una tuerca de características especiales, cuya tuerca permite regular la presión del juego de arandelas.

20.-

25.-

Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía del modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la siguiente descripción ya que en ella se comentan simultáneamente los dibujos ilustrativos que se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y los detalles más des-



81229

tacados de la idea del modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

5.- La figura 1ª., muestra un detalle del conjunto de los herrajes en uno de los cristales.

La figura 2ª., corresponde a un detalle del pivote superior.

10.- La figura 3ª., es un detalle inferior en sección mostrando el detalle de giro amortiguado por acción de arandelas de presión.

15.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala el cristal de forma irregular; siendo -2- el soporte laminar en forma de "U" que abraza al cristal en el lugar adecuado; mediante el número -3- se señalan los tornillos de fijación; siendo -4- el almohadillado de material apropiado, a fin de que al abrazar la pieza -2- al cristal no lo dañe e incluso lo rompa.

20.- El número -5- indica el tornillo que hace de guía de giro inferior; corresponde el número -6- a las arandelas de presión colocadas en número variable según la retención de giro que quiera lograrse; siendo -7- el soporte inferior; y -8- la tuerca de regulación de tensión, de las arandelas de presión -6-. Esta tuerca tiene una forma de cazoleta que cubre las arandelas de presión y ornamenta el conjunto.

25.- El número -9- corresponde al pivote superior



812293

de giro; siendo -10- el anillo hembra de giro superior, y -11- la pieza de fijación del pivote -9- que le es solidario. Es de advertir la necesaria alineación de los ejes del casquillo -10- y del tornillo de giro inferior -5-.

5.-

Esencialmente estas son las características más destacadas del actual modelo de utilidad, sin embargo es evidente que el invento no queda limitado exactamente a los detalles de esta memoria, por cuanto que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

15.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

20.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Herraje de giro para cristales giratorios no simétricos, que está formado por dos pernos de giro dispuestos con sus ejes alineados en dos lados opuestos de una lámina de cristal para suspenderla sobre un cerco preferentemente

25.-



81229

5.-

en posición vertical, estando previsto que el soporte superior este formado por una pieza ahorquillada, cuyas alas se sitúan por ambos lados del cristal, contando dicho soporte con un alojamiento en el que es recibido el pivote de giro solidario de un paletón fijado en la parte superior del cerco.

10.-

2ª.- Herraje de giro para cristales giratorios no simétricos, caracterizado porque el pernio inferior está formado por una pieza de sección en "U" cuyas alas se adaptan respectivamente sobre las superficies del cristal quedando retenidas en él por medio de un pasante, caracterizándose además dicha pieza por contar con un pivote de giro, que se proyecta en sentido descendente que se aloja en una pieza hembra fijada en el borde inferior del cerco, estando constituido dicho pivote por un vástago roscado en el que están ensartadas varias arandelas de presión retenidas por una tuerca con la que se regula el esfuerzo a desarrollar por dicho juego de arandelas.

15.-

20.-

3ª.- "HERRAJE DE GIRO PARA CRISTALES GIRATORIOS NO SIMÉTRICOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO HOJAS escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 28 de Mayo 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

81229



Figura 2ª

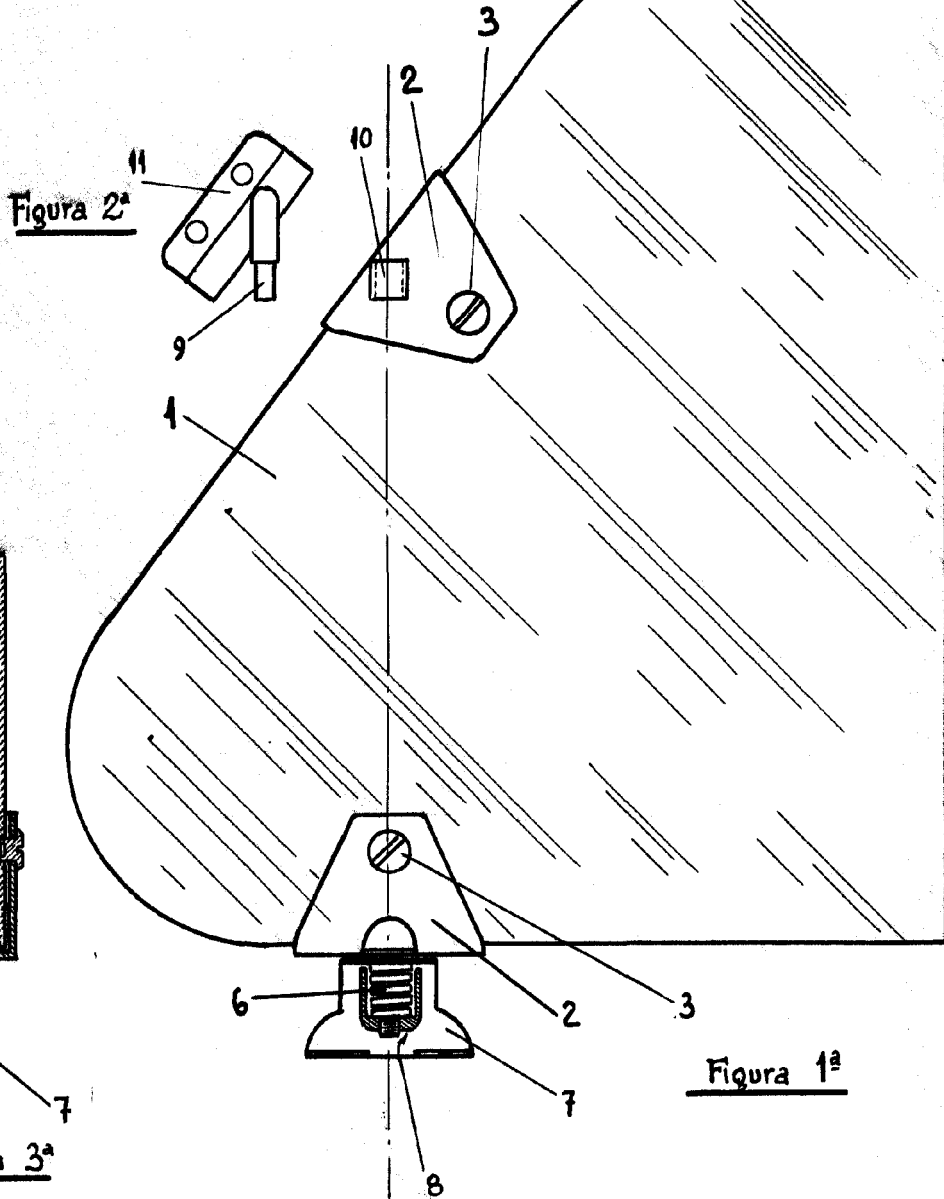


Figura 1ª

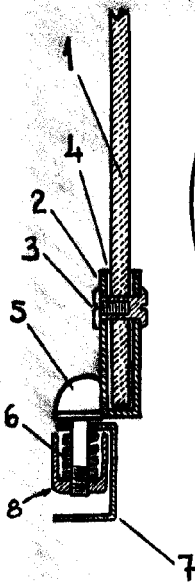


Figura 3ª

MADRID 28 MAYO 1960.-
P.A.E. GONZALEZ VEGAS.-
J. Vega Gallart

Escala variable